



FICHA PRÁCTICA: Portfolio Europeo de las Lenguas

El Consejo de Europa (institución externa a la Unión Europea) promovió un documento personal denominado El Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) en el que los que aprenden o han aprendido una lengua, ya sea en la escuela o fuera de ella, pueden registrar sus experiencias de aprendizaje de lenguas y culturas y reflexionar sobre ellas.

El Portfolio consta de 3 partes:

- **Pasaporte de Lenguas**
Lo actualiza regularmente el titular. Refleja lo que éste sabe hacer en distintas lenguas. Mediante el Cuadro de Autoevaluación, que describe las competencias por destrezas (hablar, leer, escuchar, escribir), el titular puede reflexionar y autoevaluarse. También contiene información sobre diplomas obtenidos, cursos a los que ha asistido así como contactos relacionados con otras lenguas y culturas.
- **Biografía lingüística**
En ella se describen las experiencias del titular en cada una de las lenguas y está diseñada para servir de guía al aprendiz a la hora de planificar y evaluar su progreso.
- **Dossier**
Contiene ejemplos de trabajos personales para ilustrar las capacidades y conocimientos lingüísticos (certificados, diplomas, trabajos escritos, proyectos, grabaciones en audio, vídeo, presentaciones, etc.)

¿Cuál es la utilidad del Portfolio?

Fundamentalmente es útil para animar a todos a aprender más lenguas, cada uno dentro de sus capacidades y a continuar aprendiéndolas a lo largo de toda la vida, pero también lo es para perseguir otros objetivos importantes para la integración de la Unión Europea y la creación de un sentimiento de ciudadanía europea:

- Facilitar la movilidad en Europa, mediante una descripción clara y reconocible internacionalmente de las competencias lingüísticas.
- Favorecer el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa, mediante el conocimiento de otras lenguas y culturas.

¿Y más en concreto cuáles son los objetivos que el Consejo de Europa persigue con el Portfolio y que son además compartidos por la Unión Europea?

El desarrollo de la ciudadanía democrática en Europa a través de:

- La profundización en el entendimiento y la tolerancia entre los ciudadanos de Europa.
- La protección y promoción de la diversidad lingüística y cultural.
- La promoción del plurilingüismo por medio del aprendizaje de lenguas y culturas a lo largo de toda la vida.
- La descripción clara y transparente de las competencias lingüísticas y las titulaciones para facilitar la movilidad en Europa.

Puedes encontrar más información en:

- Portfolio Europeo de las lenguas en el Consejo de Europa
<http://sepie.es/iniciativas/portfolio/index.html>
- Portfolio Europeo en España
<http://sepie.es/iniciativas/portfolio/espana.html#contenido>
- Resolución sobre el Portfolio Europeo de las Lenguas **en castellano**
- Resolución sobre el Portfolio de las Lenguas **en inglés**
- Resolución sobre el Portfolio de las Lenguas **en francés**

Actualizado el 11 de diciembre de 2019



**Centro de Documentación
Europea y Europe Direct de la
Comunidad de Madrid**

C/ Castelló 123, 28006 Madrid
Tel. 912761224 cde@madrid.org